



Doctrina social de la Iglesia

Descripción

El 30 de diciembre de 1987, el Papa Juan Pablo II publicaba en Roma el texto de la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, que supone la actualización en las circunstancias presentes del cuerpo de doctrina iniciado por el Papa León XIII con la *Rerum novarum* hace justamente un siglo. Un siglo intenso en acontecimientos, marcado por las grandes revoluciones sociales y las guerras más sangrientas y encarnizadas que recuerda la historia. Un siglo que ahora, en su década final, nos ofrece el caudal de experiencias y errores reconocidos que pueden ayudar a no volver a repetirlos. La encíclica objeto de estudio no es muy extensa, 42 páginas ocupa en la presente edición, poco si la comparamos con las 700 páginas de los diversos comentarios sobre el texto básico.

Sin embargo, su riqueza de contenido y la profundidad de los planteamientos admitiría varios cientos de páginas más, sin que el tema quedara, ni mucho menos, agotado.

Planteamiento moral

En este volumen se incluyen 25 trabajos sobre la *Sollicitudo rei socialis*, elaborados por un equipo de expertos en las diversas materias relacionadas con la encíclica: sociales, jurídicas, económicas, políticas, filosóficas, psicológicas, morales, teológicas e históricas. Los autores pertenecen a sectores de la investigación, la universidad, el pensamiento o la moral que se relacionan con varios de los campos desarrollados por el Papa Juan Pablo II en su encíclica. Bastará citar algunos nombres significativos para comprender la importancia del trabajo en su conjunto: José Andrés Gallego, Antonio Argandoña, Enrique Colom Costa, Fernando Fernández (que es además coordinador de los estudios), Rafael Gómez Pérez, José Luis Illanes, Javier Irastorza, Menéndez Ureña, Andrés Ollero Tassara, Aquilino Polaino, Leonardo Polo, José T. Raga, Federico Rodríguez, Rubio de Urquía y Rafael Termes.

Resulta difícil el intento de resumir las líneas maestras desarrolladas a través de cada uno de los estudios, aunque todos ellos se refieren con fidelidad al sentido inspirador del documento pontificio, respetando un hecho fundamental: la Iglesia se muestra como «experta en humanidad», es decir, reconocedora de los caracteres propios de hombres y mujeres «únicos e irrepetibles» cada uno de ellos, y por tanto merecedores de un trato acorde con la dignidad de personas.

La Iglesia expone los principios que deben regir la vida social y las relaciones de trabajo en el mundo de la producción. Así lo hace el Papa Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialis*, con una claridad y firmeza que la hace asequible a todos los hombres, de cualquier raza, religión o país. Según se aclara reiteradamente en el documento y reconocen varios de los comentaristas, las cuestiones se afrontan

desde un planteamiento moral, puesto que la Iglesia no aporta «soluciones técnicas» a los problemas sociales y económicos que plantea. Como se afirma en los capítulos finales y en las conclusiones de la encíclica: «La doctrina social de la Iglesia no es, pues, una «tercera vía entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista sino que tiene una categoría propia...». Es una dimensión específica que corresponde a su misión evangelizadora, destinada a orientar las conciencias y, así, la conducta de cada uno.

Es evidente que se trata de una doctrina y de una misión que muchos no comparten y otros combaten abiertamente. No obstante, a todos conviene estudiar los supuestos y analizar las razones esgrimidas, que son válidas para toda la humanidad, antes de incurrir en descalificaciones nacidas del desconocimiento y de supuestos apriorísticos.

La aportación documental presentada en este volumen ofrece interés por el rigor metodológico y la profundidad con que se analizan aspectos fundamentales, que afectan al individuo como persona y a su papel dentro de la sociedad en que vive, como sujeto de relaciones humanas, familiares y económicas.

Fecha de creación

05/01/2012

Autor

Rafael Gómez López-Egea

Nuevarevista.net